

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México.”

Ozumba, Estado de México a 31 de diciembre del 2022.

DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el IMCUFIDE de Ozumba, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras del IMCUFIDE.

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL IMCUFIDE DE OZUMBA, NO TIENE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

ATENTAMENTE



OZUMBA
HISTORIA, TRADICIÓN Y TRABAJO

C.P. HECTOR HERNANDEZ VALENCIA
TESORERO HONORIFICO